UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y SEGURIDAD

ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD

PROYECTO DE GRADO

Análisis detallado de la planeación, ejecución y efectos del atentado terrorista en el Club el Nogal

Ferney Aldana Granados

Leonardo Aguilera Jaramillo

Octubre de 2012

RESUMEN

En el Presente trabajo de grado se realiza un completo y detallado análisis de los hechos relacionados con el atentado terrorista ocurrido en el Club el Nogal en Bogotá el 7 de Febrero del año 2003, hecho que conmovió a la sociedad colombiana y generó un impacto de altas proporciones a nivel nacional e internacional. Durante el desarrollo de nuestro temario se podrán encontrar detalles de su planeación, ejecución y efectos generados por tan grave y delicado acto terrorista así como los puntos de vista de varios entes y personas expertas en seguridad Nacional y terrorismo quienes aportan importantes detalles del caso. Durante este trabajo se aportarán registros los cuales contienen imágenes inéditas y de un alto valor ya que expresan sin palabras la magnitud del hecho y el sufrimiento de cientos de personas inocentes quienes fueron víctimas directas o indirectas de esta tragedia.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Definir las condiciones de planeamiento, ejecución y efectos causados por el atentado terrorista realizado por las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) el 7 de febrero del 2003 en el Club el Nogal en la ciudad de Bogotá.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Documentar el terrorismo direccionado a instalaciones en Colombia.
2. Realizar la reconstrucción de la planeación y ejecución del atentado terrorista.
3. Evidenciar el tipo de tecnología utilizada en el atentado en el Club el Nogal.
4. Determinar los impactos sicológicos, sociales y económicos causados por el atentado terrorista al Club el Nogal.
5. Destacar los cambios en las políticas sociales implementadas por el gobierno, generados a raíz del atentado.
6. Presentar las lecciones aprendidas, y recomendaciones de seguridad para la prevención de atentados terroristas de similares condiciones.

INTRODUCCIÓN

EL terrorismo como acto delincuencial en Colombia ha cobrado gran importancia en la historia del país teniendo en cuenta que las fuerzas de seguridad del estado están librando una lucha frontal contra la subversión la cual ha consumido en los últimos 40 años miles de vidas de colombianos, la guerrilla de las FARC (organización Subversiva de corte marxista – leninista) al sentirse diezmados y afectados política y militarmente en las áreas rurales y selváticas que controlaron durante décadas, por la ofensiva de las fuerzas militares opta por desplazar el conflicto armado a las ciudades como parte de su estrategia de la toma del poder por medio de la Guerra popular prolongada, empleando el terrorismo para distraer la atención hacia lugares alejados de su zona de influencia, evitando la presión de la ofensiva militar y generando golpes de opinión favorables para su imagen internacional.

El empleo de la tecnología en los atentados terroristas y la estrategia de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) de traer el conflicto armado a las ciudades capitales ha generado que los riesgos derivados de la actividad del terrorismo afecten a los habitantes de las ciudades principales los cuales no estaban acostumbrados a sufrir los efectos de este flagelo el cual con el atentado al club el nogal tocó las fibras de la clase dirigente y de alto nivel económico de la Capital del país y marcó un Hito en la Política de Seguridad Ciudadana del Gobierno de esa época.

Las Políticas y los planes de prevención ante atentados terroristas en Nuestro País han cambiado radicalmente desde el atentado al Club el Nogal, las fuerzas de Seguridad del estado pasaron del campo reactivo al campo preventivo y proactivo, se generaron grupos de atención especializada, procedimientos para prevenir este flagelo, leyes más drásticas ante este delito y se reforzaron los

grupos y unidades militares y de Policía encargadas de prevenir y atender este tipo de acción violenta.

El principal interés de los autores del presente ensayo es el de realizar un análisis detallado del impacto social, político y económico del atentado terrorista al Club el Nogal, evento que marcó un cambio radical en la forma de ver el terrorismo narco subversivo en Colombia, evidenció la influencia de grupos terroristas internacionales en la tecnificación del terrorismo de las FARC y la materialización de la estrategia de Urbanización del conflicto para desestabilizar el gobierno Nacional.

El terrorismo como arma de creación de caos e inestabilidad ha sido una práctica que por cientos de años el hombre ha utilizado para obligar a otros a hacer su voluntad, controlar a los pueblos, generar sentimientos de incertidumbre y zozobra en la población, actualmente es una de las prácticas de mayor impacto social y que en nuestra legislación es la más duramente castigada ya que está ligada a otro tipo de delitos de alto impacto como: el homicidio, las lesiones, el secuestro entre otros.

Disposición inicial de los cadáveres de las víctimas del atentado al club el nogal.

EL TERRORISMO DIRECCIONADO A INSTALACIONES EN COLOMBIA

Antecedentes del Terrorismo en Ciudades.

A lo largo de la historia el terrorismo ha aparecido una y otra vez y en la mayoría de los casos se trata de un problema político. En realidad, el terrorismo es un arma publicitaria; que utiliza la velocidad y la sorpresa como métodos para influenciar psicológicamente a una comunidad.

Colombia ha sido uno de los países que ha tenido que soportar el flagelo del terrorismo durante muchos años. Desde 1982, después del proceso de paz del Presidente Belisario Betancur, Colombia ha tenido que sufrir una guerra considerada como irregular. En noviembre de 1985 se llevó a cabo uno de los primeros ataques terroristas de gran magnitud. La compañía Iván Marino Ospina del M-19, se tomó las instalaciones del Palacio de Justicia, ubicado en la plaza de Bolívar de la ciudad de Bogotá y durante horas se combatió en pleno corazón del país.

El ciclo más nítido de actos terroristas se presentó durante la lucha del gobierno de Virgilio Barco contra Pablo Escobar y el Cartel de Medellín. Desde la década de los setentas, Pablo Escobar, fundador del Cartel de Medellín, estuvo involucrado con el delito del narcotráfico, en desarrollo del mismo utilizó plataformas de violencia y corrupción para lograr sus objetivos; estos actos de violencia relacionados con el tráfico de drogas llevaron a Colombia a convivir con una nueva clase de terrorismo, el narcoterrorismo.

Durante la era de Pablo Escobar y el narcoterrorismo, asesinatos políticos, secuestros y bombas en calles, centros comerciales y aviones, invadieron el panorama nacional; el blanco fue el público en general; no era seguro salir a la calle ya que en cualquier momento podría explotar una bomba.

El Atentado al edificio del DAS fue uno de los ataques terroristas que sufrió Colombia a finales de la década de los años 1980 debido al fenómeno del narcoterrorismo. Ocurrió el 6 de diciembre de 1989 a las 07:30. Una poderosa carga explosiva que se calcula en 500 kilogramos de dinamita y camuflada en un bus de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, detonó frente a las instalaciones del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) en el sector de Paloquemao en Bogotá.

Una de las víctimas más importantes del narcoterrorismo durante este mismo año fue el candidato presidencial Luis Carlos Galán, quien el 19 de agosto durante un evento público fue asesinado por miembros del Cartel de Medellín.

El 30 de enero de 1993, Bogotá se enfrentó a otro atentado del narcoterrorismo. Un carro bomba, cargado con aproximadamente 220 libras de dinamita, explotó en el centro comercial de la 93, dejando como saldo 21 personas muertas y más de 70 heridas. A pesar de este trágico incidente, durante ese mismo año la lucha contra el narcotráfico empezó a dar resultados, pues al morir Pablo Escobar, el Cartel de Medellín poco a poco se fue desintegrando, la violencia fue disminuyendo y el país empezó a vivir una era de relativa calma.

En la actualidad los grupos al margen de la ley han traído de vuelta el terror, recordando la época de las “bombas”, fenómeno que se intensificó durante el gobierno de Andrés Pastrana.

Las sofisticadas técnicas utilizadas por los guerrilleros se asemejan a las utilizadas por el IRA (Ejercito Republicano Irlandés) y la ETA (Organización Vasca de Liberación Nacional). Por ejemplo los ataques con cilindros bomba utilizados por las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionaria Colombianas), son una réplica de los que usa el IRA.

Se comprobó la relación de las FARC con tres ciudadanos irlandeses capturados el 11 de agosto de 2001 en la capital del país. Según las pruebas encontradas, David Bracken, James Monaghan y Martin McCauley habrían entrado a San Vicente del Caguán (antigua zona de distensión) para entrenar y asesorar a los guerrilleros en materia de explosivos.

Los ataques guerrilleros se caracterizaban por ser selectivos y usualmente se dirigían contra las Fuerzas Armadas o sus instalaciones, pero los últimos ataques han tenido como objetivo la población civil.

Es así como en la década de 1960 el promedio anual era de 31 atentados,

En los ´70, 147

En los ´80, 428

En los ´90, 1133

En el año 2000 se contaron 1549 actos terroristas que dejaron pérdidas por más de 82.546 millones de pesos, según datos de la Dirección de Policía Judicial e Investigación (DIJIN)

La Toma de la embajada de la República Dominicana, llamada también "Operación Libertad y Democracia", ejecutada el 27 de febrero de 1980 fue una acción armada del grupo guerrillero colombiano Movimiento 19 de abril (M-19) en la cual se tomó por asalto y secuestró las instalaciones de la Embajada de la República Dominicana en Bogotá. En la acción el M-19 secuestró a diplomáticos de numerosos países que departían en una fiesta conmemorativa de la independencia de la República Dominicana, el 27 de febrero de 1980 hasta el 25 de abril de 1980 cuando secuestradores y secuestrados fueron enviados a Cuba, donde los rehenes fueron liberados y los guerrilleros quedaron asilados.1

La siguiente es la cronología de las principales acciones terroristas que han sacudido a la capital colombiana desde entonces:

1989

6 de diciembre: un camión bomba estalló frente a la sede del desarticulado Departamento Administrativo de Seguridad (DAS, entonces central de inteligencia del Estado), que causó la muerte a 63 personas y heridas a 660 más.

2002

22 octubre: una explosión en un estacionamiento vecino a la principal sede de la Policía de Bogotá causó tres muertos y 11 heridos.

9 diciembre: Una explosión al lado de un cuartel policial del sector noroeste de la capital colombiana causó heridas a casi 70 personas.

2003

7 febrero: la explosión de un coche bomba en el estacionamiento del lujoso Club El Nogal de la zona norte bogotana causó 36 muertos y más de 200 heridos. El atentado fue atribuido a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

8 octubre: Seis personas mueren y 12 resultan heridas como consecuencia de un coche bomba frente a un centro comercial de la calle 93, en el norte de la capital colombiana.

2006

31 julio: un coche bomba estalló al paso de un camión militar con soldados en una calle del norte bogotano. Un indigente murió y 15 uniformados resultaron heridos.

19 octubre: Dos personas muertas y cinco heridas causa la explosión de un vehículo en el estacionamiento de la Universidad Militar de Bogotá. La acción fue atribuida por el entonces presidente Álvaro Uribe a las FARC.

2010

12 agosto: Un coche bomba fue detonado frente a un complejo de edificios en los que funcionan, entre otras empresas, Caracol Radio. La acción causó heridas a nueve personas y cuantiosos daños materiales en edificios vecinos.

2012

En la mañana del día martes 15 de mayo de 2012 a las 11:10 hora colombiana, Fernando Londoño trascurría como de costumbre por la calle 74 con avenida Caracas, en su automóvil blindado con nivel 3A, y acompañado por su cuerpo de escoltas. El ex ministro siguió por la ruta y estacionó la camioneta en la esquina de la avenida, justo en el pare del semáforo. Antes de que el semáforo cambiara la señal de avance, un individuo que se hizo pasar como vendedor ambulante se acercó al lugar de los hechos y lanzó rápidamente una carga explosiva, adhiriéndose a un costado del vehículo. La explosión dejó como saldo inmediato a dos muertos y varios heridos.

El presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, confirmó que el atentado iba dirigido contra el ex ministro de Interior (2002-2004) Fernando Londoño, quien resultó herido.

El Artículo 343 del Código Penal define así el terrorismo:

“El que provoque o mantenga en estado de zozobra o terror a la población o a un sector de ella, mediante actos que pongan en peligro la vida, la integridad física o la libertad de las personas, o las edificaciones, o medios de comunicación, transporte,

procesamiento o conducción de fluidos o fuerzas motrices, valiéndose de medios capaces de causar estragos...”

Agrega el Código que puede provocarse mediante llamada telefónica, cinta, video y/o escrito anónimo. Es agravante si participa un menor de 18 años, si se asaltan o toman instalaciones de la Fuerza Pública, cuerpos de seguridad y sedes diplomáticas o consulares, si busca impedir o alterar certámenes democráticos o si recae sobre persona internacionalmente protegida[1].

El terrorismo en Colombia es una práctica que ha venido en aumento desmesurado desde la década de los años 80s, esta actividad cruel y despiadada, en la gráfica No. 01 se puede apreciar el aumento vertiginoso de los actos terroristas en Colombia desde la década de los 60 hasta el año 2002, el aumento de decenas a miles de casos de terrorismo está directamente relacionado con los cambios políticos y sociales del país, en auge del narcotráfico y la lucha frontal del estado ante estos carteles de la droga en los años 80s y 90s y la respuesta de los delincuentes ante la presión del estado, otra influencia de importante efecto es el empleo del terrorismo urbano por parte de los grupos de Guerrillas como las FARC, quienes por directriz de los miembros de su secretariado direccionaron estos atentados y toda la violencia hacia las ciudades principales con el fin de afectar a la “clase dirigente”

[1] Revista criminalidad Septiembre de 2003 Policía Nacional de Colombia.

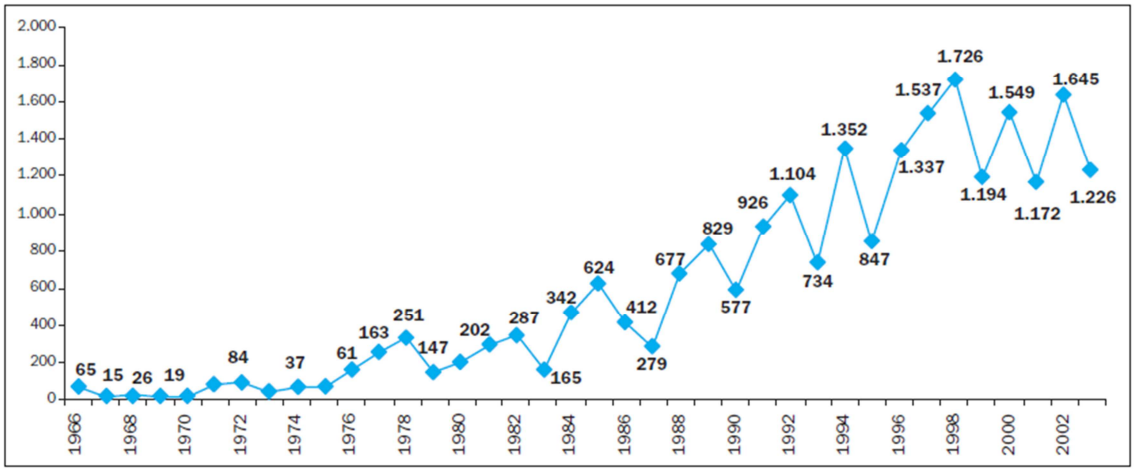

GRAFICA No. 001 (Revista Criminalidad – Policía Nacional Noviembre de 2003).

Durante las dos últimas décadas los grupos al margen de la ley han aplicado el terrorismo como medio de coacción al gobierno y amedrentamiento a la población civil, a medida que se intensifica la lucha del gobierno contra estos actores armados ilegales estos direccionan su accionar terrorista hacia las cabeceras municipales inicialmente y luego hacia las capitales de departamento con el fin de que los efectos de sus actos sean recibidos por la llamada “clase dirigente” estratos socioeconómicos 4 , 5 y 6 en los cuales se ubica la mayoría de los políticos y funcionarios del estado, estos efectos recibidos por las personas objetivo de los delincuentes generan incertidumbre y efectos de inestabilidad en el gobierno.

Tipos de Atentados Terroristas Presentados en Colombia

Dentro de los materiales más común mente empleados por los terroristas en Colombia están los explosivos de especificaciones Civiles y Militares (TNT, Dinamita, ANFO, C-4, Pentolita, etc.), y los detonadores eléctricos y aneléctricos, estos insumos son

conseguidos en el mercado negro de armamento, municiones y explosivos que ingresan ilegalmente al país y mediante funcionarios del estado y de empresas de minería corruptos que sustraen estos elementos para vendérselo a los terroristas.

El tipo de Guerra irregular que practican los grupos subversivos terroristas en Colombia tiene como una característica definida la cercanía, participación y efectos sobre la población Civil, estos actos delincuenciales no solamente afectan a los miembros de las fuerzas del estado sino que afectan indiscriminadamente tanto a Militares como a Civiles, el empleo de artefactos explosivos improvisados es

común y dentro de las prácticas proscritas entre los tratados y normas del D.I.H. emplean todo tipo de elementos, animales, personas y situaciones para poner sus artefactos, estas son algunas de las modalidades empleadas:

Los diferentes tipos de actos terroristas en los que se emplean explosivos son de varias clases, dimensiones y efectos, emplean este tipo de artefactos tanto para asesinar a una figura pública como para intentar derribar aeronaves, estos actos causan efectos sicológicos, pérdida de vidas humanas y daños a instalaciones e infraestructura los cuales generan altas pérdidas económicas y un impacto mediático que es aprovechado por estos

grupos delincuenciales para fortalecer su accionar; estos son algunos actos terroristas con explosivos que han causado gravísimas consecuencias:

El 13 de Diciembre de 2002 hacia las 8:30 p.m. el Sr. Senador y Actual ministro de vivienda Dr. Germán Vargas Lleras, de 44 años, resultó herido cuando revisaba su correspondencia e hizo explosión un paquete que contenía una agenda empacada en plástico cargada con 80 gramos de explosivo plástico C-4 que terroristas de las milicias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC, le remitieron a su oficina del Congreso, el senador sufrió lesiones en ambas manos, fue trasladado de inmediato desde la sede del Congreso hacia el Hospital Militar y luego hacia la clínica Santa Fe para recibir atención, como resultado de este acto terrorista el Sr. Senador sufrió lesiones graves en su cuerpo las cuales generaron la pérdida de tres dedos.[2]

[2] Archivo personal Especialistas en Consultoría Integral S.A.S., Capacitación Terrorismo.

El 14 de febrero de 2003 una poderosa explosión de 200 kilos de Anfo fue provocada a control remoto hacia las 5:25 de la mañana en una casa del barrio Villa Magdalena, frente a la pista del aeropuerto Benito Salas, en el norte de la ciudad de Neiva (Huila), cuando una comisión de la Policía y de la Fiscalía allanaba una vivienda en donde, según las autoridades, se preparaba un atentado contra el presidente Álvaro Uribe, quien tenía previsto viajar al siguiente día a esa capital con todos sus ministros.

La explosión causó 18 muertos, entre los que se encuentran: EL Mayor de la Policía Henry Angarita, comandante de la Sijin de Neiva, 8 Policías más incluyendo una Mujer , la Sra. Fiscal especializada Cecilia Giraldo, cinco civiles, y 65 heridos entre los cuales hay por lo menos 8 niños, que a esa hora estaban en las puertas de sus casas esperando los buses que los llevarían a los colegios, la detonación de los 200 kilos de Anfo, que equivalen a dos toneladas de dinamita, causó daños en un área de 500 metros cuadrados, cerca de 40 casas quedaron destruidas y los daños fueron incalculables.

De acuerdo con las investigaciones los explosivos que estaban en la casa eran de la columna móvil Teófilo Forero de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –

“FARC” y los tenían destinados para derribar el avión donde se transportaría el Sr. Presidente de la República ese mismo día. [3]

El 6 de Abril de 2006 a las 3:23 PM, terroristas de las milicias urbanas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia “FARC” realizaron atentados sucesivos con paquetes incendiarios en el sistema de transporte masivo "Transmilenio" en la ciudad de Bogotá.

El Artefacto constaba de un paquete envuelto en papel de regalo, abandonado en la parte trasera del automotor el cual se iba mezclando lentamente hasta generar el contacto del ácido con el combustible, no todos los pasajeros alcanzaron a salir por las puertas de emergencia, como resultado de este atroz acto veintidós personas sufrieron heridas, siete de ellos menores de edad, algunos heridos tuvieron quemaduras de entre el 45 % y 90 % de su cuerpo.

La alerta y pronta reacción de las autoridades logró que otras 6 bombas fueran desactivadas antes de su detonación. [4]

[3] Semana.com “los golpes del paisa” Casa Bomba en Neiva.
[4] http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1980776

PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DEL ATENTADO

La Seguridad del Club el Nogal antes del evento

El esquema de seguridad de las instalaciones del Club el Nogal contaba con los siguientes sistemas de seguridad:

Electrónicos: Circuito Cerrado de televisión (CCTV), integrado con diferentes cámaras ubicadas en lugares estratégicos y más vulnerables de estas instalaciones, controles de acceso, con tarjetas de proximidad para la identificación del personal.

Seguridad Humana: Con personal de seguridad y supervisores directos del Club, vigilantes, recepcionistas, pertenecientes a la empresa de seguridad Atempi Ltda. la cual se tenía contratada dos años antes del atentado esta empresa de seguridad y vigilancia privada tenía la responsabilidad del cuidado y custodia de las instalaciones del Club, todo este personal se encontraba supervisado por un Coordinador de seguridad el cual administraba el esquema de seguridad de la edificación.

Seguridad Canina: Constituida por binomios (perro-hombre) pertenecientes a la empresa K9 Security, adiestrados y entrenados para la detección de explosivos, ubicados en las entradas a los parqueaderos del club, tanto por la Cra. 5ª. y por la Cra. 7ª.

Por lo anterior podemos inferir que las instalaciones del Club el Nogal contaban con un esquema de seguridad que cumplía con las necesidades y requerimientos de la administración del club pero no para garantizar la integridad de las instalaciones y un adecuado estándar de seguridad física.

Planeación y preparación del atentado

De acuerdo a los resultados de las investigaciones realizadas por entes nacionales y extranjeros se logró establecer que un socio e instructor de squash fue la persona que entró el carro bomba al parqueadero del club. Se trata de John Freddy Arellán Zúñiga, un joven de 26 años, quien también murió en el atentado.

La investigación que adelantaron los expertos en antiterrorismo de la Fiscalía General de la Nación, la Policía de Bogotá y la Agencia para el Control del Alcohol, Tabaco y Armas de fuego (ATF) de Estados Unidos establecieron cómo se perpetró el atentado contra el Club El Nogal, ocurrido el viernes 7 de febrero de 2003 con un lamentable saldo de 35 muertos y 200 heridos.

Los Investigadores en solo dos semanas lograron establecer la verdad de lo que ocurrió ese trágico día en uno de los sectores más exclusivos de la capital del País.

Durante los 15 días posteriores al atentado los investigadores analizaron cada uno de los videos del circuito cerrado de Televisión (CCTC) del club, sistema que registraba el ingreso de los vehículos a los parqueaderos, con el fin de establecer por la ubicación final dentro del estacionamiento y por el epicentro quién entró el carro bomba.

De la misma forma estudiaron los libros de registro de todas las personas que ese día ingresaron a El Nogal, para establecer si las FARC lograron infiltrar algunos de sus hombres en las instalaciones del club.

Por su parte, los investigadores de la ATF (Oficina de control de Alcohol, tabaco, armas de fuego y Explosivos) de los Estados Unidos llegaron a Colombia al día siguiente del atentado y se dieron a la tarea de reconstruir el carro bomba que explotó ese día aproximadamente a las 8:15 de la noche, para poder determinar la cantidad y calidad del explosivo que utilizaron los terroristas.

Las autoridades también lograron atar cabos sueltos a través de una serie de testimonios que fueron recogidos de más de un centenar de informantes, quienes han entregado pistas claves para establecer cómo se diseñó el plan terrorista de ese viernes 7 de febrero.

Con este material en la mano, los investigadores ya tienen una serie de respuestas concretas y contundentes de lo que ocurrió esa noche. Entre otras cosas, la investigación permitió establecer cómo se ingresó el carro bomba, qué tipos de explosivos se utilizaron, qué cantidad de carga se acondicionó en el carro, quiénes han sido los terroristas que infiltraron las Farc entre el personal de trabajadores del Club El

Nogal y cómo el cerebro de las FARC que montó la operación estuvo ese día en las instalaciones del club supervisando que todo saliera de acuerdo a lo planeado.

De acuerdo con los informes rendidos por los investigadores, el carro bomba que ingresó al club, un Renault Mégane rojo ámbar, modelo 2002, pertenecía a John Freddy Arellán Zúñiga, uno de los instructores de squash y socio del Club El Nogal y quien murió como consecuencia del atentado.

Las investigaciones lograron determinar que el vehículo, que había sido comprado de contado por 38 millones de pesos y con una cédula falsa en septiembre de 2002, en las oficinas de un concesionario Renault "Autonal" , ingresó por la entrada del club ubicada a la altura de la carrera quinta.

Los investigadores, también pudieron determinar que una de las personas que perdieron la vida esa noche en el Club El Nogal y que finalmente pudo ser identificada por los médicos forenses, era uno de los familiares de John Freddy Arellán Zúñiga. Se trataba de un tío de nombre Osvaldo y quien, de acuerdo con la investigación, también ingresó ese día a El Nogal en el vehículo del instructor de squash y probablemente se encontraba dentro del carro en el momento de la explosión. Por esa razón fue muy dispendiosa la labor de los médicos forenses para lograr su identificación.

La labor investigativa de todos los profesionales vinculados a este caso han llegado hasta una serie de cuentas bancarias a nombre de John Freddy Arellán Zúñiga, donde se puso establecer que los terroristas realizaron depósitos de dinero como posible pago por el trabajo que realizó el instructor de squash para ingresar el vehículo a las instalaciones del club.

Dentro del análisis realizado a los videos del circuito cerrado de seguridad y vigilancia del club, los investigadores pudieron establecer que los vigilantes conocían el carro de Arellán Zúñiga, pues además de ser instructor de squash, se había convertido en socio del club, pues no hacía mucho había adquirido una acción por un valor cercano a los 40 millones de pesos la cual se adquirió con dineros consignados por testaferros y enviados de las FARC a la cuenta del Sr. Arellán.

Además, los investigadores señalan que se facilitó el ingreso por cuanto extrañamente ese día se había retirado a los perros antiexplosivos que estaban asignados para el control del ingreso de vehículos sobre la carrera quinta, sobre esta decisión fue fuertemente cuestionado el Coordinador de Seguridad del Club.

John Fredy Arellán Zúñiga llevaba cerca de seis meses laborando como instructor de squash en el Club El Nogal. Según las investigaciones, su ingreso al club se hizo a través de una compañía que presentó su hoja de vida.

Sobre su vida, Se sabe que tenía 26 años, que se crio junto a su abuela y tíos después de la separación de sus padres, que ocurrió cuando él era muy pequeño.

De acuerdo a averiguaciones realizadas por las autoridades, John Arellán había montado un negocio familiar que llamó “Invernar”, que era una fábrica de invernaderos que dirigía personalmente. Y aunque se movilizaba en un carro de 38 millones de pesos y tenía una acción de 40 millones, su vivienda era un modesto apartamento que había alquilado en un barrio popular al sur de la ciudad.

La principal hipótesis de la realización del atentado está basada en que los terroristas decidieron hacer explotar el carro bomba antes de que Arellán Zúñiga abandonara las instalaciones del club con la finalidad de que no quedaran testigos que pudieran posteriormente colaborar con las autoridades.

Se pudo establecer que Arellán trabajaba para las FARC hace varios años y qué había recibido instrucción en el manejo de explosivos por parte del grupo subversivo.

De acuerdo a los hallazgos de los investigadores y a las pruebas recaudadas se estableció que Arellán se encontraba el viernes 7 de febrero, a las 8:15 de la noche, en el quinto piso, en el sector del restaurante-bar, donde impactó con mayor fuerza la bomba.

Las investigaciones también señalan que John Freddy Arellán Zúñiga no actuó solo ese día en el Club El Nogal. Dentro del análisis de información que se ha adelantado se ha podido establecer que al club ingresó el autor intelectual del atentado.

Antes del mediodía del viernes 7 de febrero, Javier Paz, uno de los hombres de las FARC más cercanos al abatido delincuente Alias “Mono Jojoy” estuvo en el interior del club, de acuerdo con las autoridades, Paz llegó hacia las 11 de la mañana y luego tomó uno de los ascensores, que lo llevó al piso 11. En ese sector funcionaba una enorme cafetería, que en las horas de la mañana atendía los desayunos de los socios y clientes. En esa misma zona están la piscina y los vestidores de los menores de edad.

Javier Paz permaneció por cerca de dos horas en las instalaciones del club. En la cafetería del área de piscina, pidió servicio a uno de los meseros y realizó varias llamadas por

teléfono, una serie de retratos hablados que se elaboraron con la colaboración de empleados del club es la prueba más contundente que tienen las autoridades para señalar que Javier Paz sí estuvo ese día en el Club El Nogal. La verificación de esa información se realizó con una foto que encontraron los organismos de inteligencia y que posteriormente fue constatada con varios de los empleados que colaboraron en la elaboración del retrato hablado.

De acuerdo con las autoridades, Javier Paz fue encargado por el secretariado de las Farc de montar el esquema de las células guerrilleras que operan en la capital. Son pequeños grupos que no pasan de cuatro personas. Cada uno funciona independientemente y ni tienen ninguna conexión entre sí, para evitar cualquier eslabón que les permita a las autoridades seguir la pista.

Javier Paz, de acuerdo con los investigadores, tenía para esa época a su cargo la penetración de las universidades en Bogotá en busca de estudiantes que luego de pasar las pruebas preliminares son enviados al Guaviare, donde reciben instrucción militar y de manejo de explosivos para regresar a la Capital a operar como Guerrilla Urbana.

Paz y sus terroristas urbanos son los responsables de buena parte de la ola terrorista que azotó a Bogotá durante los años 2003 al 2008, entre estas acciones están las del atentado contra el Palacio de Nariño con granadas de mortero hechizas y el maletín bomba puesto en el piso 30 del edificio Residencias Tequendama donde funciona un exclusivo restaurante. [5]

[5] El Espectador (Bogotá) Febrero 23, 2003

La investigación realizada por las autoridades concluyó que no hay la menor duda de que Javier Paz fue el autor intelectual del atentado terrorista contra las instalaciones de El club El Nogal pero también tienen en claro que ese día no actuó solo. Según las investigaciones, a tan solo dos cuadras del lugar de la explosión se encontraba otro hombre de las FARC alias "Javier Tanga", quien ya fue capturado por agentes encubiertos de la Sijín Bogotá en inmediaciones de la población de Honda.

Tanga es uno de los mayores expertos de las FARC en el montaje de carros bomba y de mecanismos de control remoto para movilizar los vehículos, estas habilidades y conocimientos los adquirió en las capacitaciones recibidas de militantes del grupo disidente Español "ETA" , Alias "Tanga" fue de acuerdo a las averiguaciones quien detonó el carro bomba en el club el Nogal.

En tan solo dos semanas, los investigadores colombianos, junto con los analistas estadounidenses realizaron una exhaustiva y fructífera investigación sobre cómo se realizó el atentado.[6]

Debilidades encontradas en el sistema de seguridad

Dentro de las investigaciones realizadas por las diferentes autoridades se llegó a las siguientes conclusiones en cuanto a debilidades del esquema de seguridad:

- Las instalaciones del club el nogal contaban con un esquema de seguridad que cumplían con las necesidades para el control de todas las actividades pero tanto la persona responsable "Coordinador de Seguridad" y la fuerza de seguridad supervisores, vigilantes, recepcionistas etc. se encontraban desarrollando sus

[6] DIARIO EL ESPECTADOR (Bogotá) ASI VOLARON EL NOGAL, Febrero 23, 2003

labores dentro de una rutina diaria y de confianza que los convertía en un blanco fácil de vulnerar.

- El periódico el espectador en una de sus ediciones publico que la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada organismo del orden nacional, de carácter técnico, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, con autonomía administrativa y financiera, que le corresponde ejercer el control, inspección y vigilancia sobre la industria y los servicios de vigilancia y seguridad privada en el territorio Colombiano Decreto 2355 /06 Art. 1 y 2 A, se manifestó infiriendo que la Empresa de vigilancia que prestaba los servicios de seguridad en el club el nogal en el momento del atentado no reunía requisitos legales para su funcionamiento.
- En un reportaje entregado por este periódico se indica que el organismo oficial suspendió el pasado 14 de febrero/2003 a la empresa, ya que la licencia de operación fue expedida para su funcionamiento en Medellín y no en la capital de la República.
- Según fuentes cercanas a la investigación consultadas por "El Espectador", las cámaras de seguridad del exclusivo centro social fueron apagadas intencionalmente antes del ingreso del carro bomba.
- También se logró establecer que el horario de trabajo del binomio, en especial de los perros antiexplosivos era de 12 horas diarias cuando lo establecido por la ley es de menos horas de trabajo con descansos cada dos horas con el fin de mantener en correcto funcionamiento este servicio de detección de explosivos.

Ejecución del atentado

El atentado terrorista se ejecutó mediante el ingreso de un carro bomba marca Renault, tipo sedán, serie Mégane, color rojo ámbar, modelo 2002, perteneciente a Jhon Freddy Arellan Zúñiga. Cargado con aproximadamente 270 kilos de explosivo (mezcla de ANFO, con TNT y clorato de potasio) e instalado en el cuarto piso del área de parqueaderos de la edificación entre las columnas F y G (ver foto).

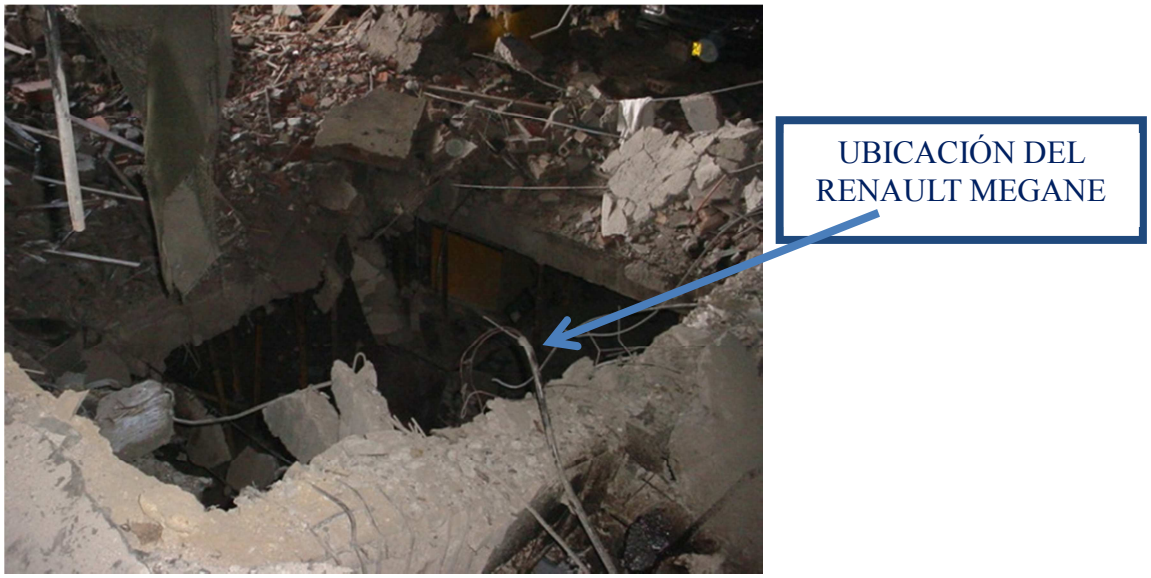

La onda de choque fue dirigida en un radio de acción de 360 grados, pero salió con mayor potencia hacia el costado norte de la edificación, la estructura antisísmica mantuvo la edificación en pie, pero afectó los pisos del 1 al 10, afectando con mayor fuerza el 5o. piso, donde se encontraba el bar del club.

La explosión afectó el Edificio, haciendo colapsar los pisos y causando la mayor cantidad de víctimas al interior de la construcción.

Sobrevivientes dijeron haber escuchado 3 explosiones de menor poder, pero se trataba de la explosión del tanque de gasolina de los vehículos que se encontraban en el estacionamiento los cuales se estaban incendiando.

Restos del vehículo Renault Mégane Rojo empleado en el atentado terrorista dispuestos para análisis forense por parte de los expertos en explosivos de la Policía Nacional, el Ejército nacional y una comisión de la ATF de los Estados Unidos de América

Autores Materiales e intelectuales del hecho.

Autores materiales.

OSWALDO ARELLAN BARAJAS

Pruebas de ADN, practicadas a restos humanos hallados en el vehículo Renault Mégane, indican que los restos del cadáver pertenecen a Arellan Barajas, hombre de 47 años y que habitaba en el barrio Nueva Chile en Bogotá y quien era tío y socio de Jhon Freddy Arellan Zúñiga en la empresa INVERNAR Ltda. En su información general presenta una entrada a Israel en el año 1998.

JHON FREDDY ARELLAN ZUÑIGA

Profesor de Squash del Club y socio, persona joven de buenas maneras, entrador y amigable de acuerdo a las entrevistas realizadas a sus alumnos, Falleció en el atentado al estar en el bar (piso 5º.) luego de dejar su vehículo en el estacionamiento. Como dato curioso para la misma fecha de la compra del Renault Mégane trató de comprar una camioneta Ford Explorer en el concesionario Autos de Sotileza (Av. Boyacá) y para respaldar la deuda anexó fotocopia de la carta de propiedad de una camioneta

Land Cruiser, la misma con la que, según registros oficiales ingresó al Nogal la noche del atentado.

La noche del atentado ingresó a las 7:45 pm, y dejó consigna de la visita de un familiar a eso de las 8:00 p.m., falta establecer el porqué de la falta de perros antiexplosivos a la hora del atentado, los cuales se habían retirado sin la orden de un superior.

Autores Intelectuales

EDGAR MORALES MOREA

Comandante de la "Central Bogotá" grupo formado por las FARC, centro de operaciones que esa organización terrorista instaló en Bogotá, para adelantar atentados terroristas en la capital del país.

ALIAS "JAVIER TANGA"

Alias "Javier tanga", fue delatado por YENNI PATRICIA OLIVARES, guerrillera capturada en compañía de ANTONIO GONZÁLEZ MONTAÑEZ, quien confesó haber construido e instalado los controles remotos de los dos vehículos teledirigidos, incautados en Bogotá preparados para atentar contra edificios públicos,

González Montañez, también fue el que instaló los dispositivos de control remoto en los sombreros chinos incautados en Honda (Tolima) y el barrio Kennedy de la capital.

Se pudo establecer que estuvo presente el 08-FEB-03 a las 7:30 a.m., día siguiente al atentado, tomando fotografías al Club el Nogal.

TIPO DE TECNOLOGÍA EMPLEADA EN EL ATENTADO

Explosivos empleados y tipo de sistema de detonación

Los expertos internacionales en explosivos de la Agencia para el Control de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego, de los Estados Unidos, en total un grupo de diez especialistas en explosivos quienes trabajaron en el caso de la bomba de Oklahoma, USA, se hicieron presentes en las instalaciones del club al día siguiente de la explosión, durante una larga semana, junto con los investigadores del CTI y la Policía trabajaron en una de las misiones más complicadas: establecer la cantidad y el tipo de explosivo que utilizaron los terroristas.

Después de 11 días de trabajo los hombres de la ATF entregaron el informe oficial. Es un documento de cuatro páginas, redactado en inglés y firmado por el jefe del grupo.

La investigación de los hombres de la ATF de los Estados Unidos señalaba varios puntos. El primero de ellos tiene que ver con la identificación oficial del automóvil. En efecto, se trata de un Renault Megane, modelo 2003 color rojo.

Segundo, la cantidad de explosivos fue de 200 kilos.

Tercero, el tipo de explosivo fue una combinación de anfo con TNT y clorato de potasio.

La mezcla de los tres da como resultado una poderosa bomba. El anfo es un explosivo muy poderoso, el TNT es un multiplicador y el clorato de potasio es un explosivo incendiario.

Igualmente, los investigadores estadounidenses establecieron que el carro bomba fue ubicado en el cuarto piso, cerca de una de las columnas más importantes de la infraestructura del edificio lo que indica que los terroristas conocían los planos y la estructura de la edificación.

Lo único que no pudieron establecer los expertos, de acuerdo con el informe oficial, fue qué tipo de detonante se utilizó para accionar la bomba, finalmente, el informe de la ATF señala que después de hacer una evaluación de las instalaciones del club, los daños materiales causados por la poderosa bomba, se estimaron en 2.666 millones de dólares causados por los efectos de la detonación, la onda explosiva y el incendio posterior al atentado.

Ingreso de los explosivos al Club el Nogal

De acuerdo a los registros de CCTV y a los informes de los investigadores los explosivos fueron ingresados al club en un vehículo de propiedad de uno de los socios, autor material y víctima del atentado, Sr. John Freddy Arellán Zúñiga, quien para la fecha de los hechos se desempeñaba como profesor de Squash y ostentaba el título de socio del club por la compra de una acción meses antes del atentado, el personal de seguridad reconoció el vehículo y permitió el ingreso sin las debidas medidas de inspección de seguridad por la excesiva confianza con el socio y propietario del mismo.

Brecha en el sistema de seguridad aprovechada

Dentro del análisis realizado a los informes de las autoridades, esquema de seguridad presente en el momento del atentado y posteriores versiones se puede determinar que el exceso de confianza entre el personal de seguridad y el “socio” y profesor de squash fue la principal brecha de seguridad aprovechada por los delincuentes, el hecho de infiltrar una persona dentro del club ayudó a los delincuentes a planear de manera detallada el atentado, esto sumado a que el vehículo ingresó por el acceso vehicular de la carrera 5ª. El cual tenía menor nivel de exigencia ya que por ahí solo ingresaban socios y no visitantes y para ese momento la única herramienta de detección de explosivos “canino” había sido retirado de manera que no se ha podido explicar hasta el día de hoy, el personal de Seguridad no desconfió de uno de los socios del club.

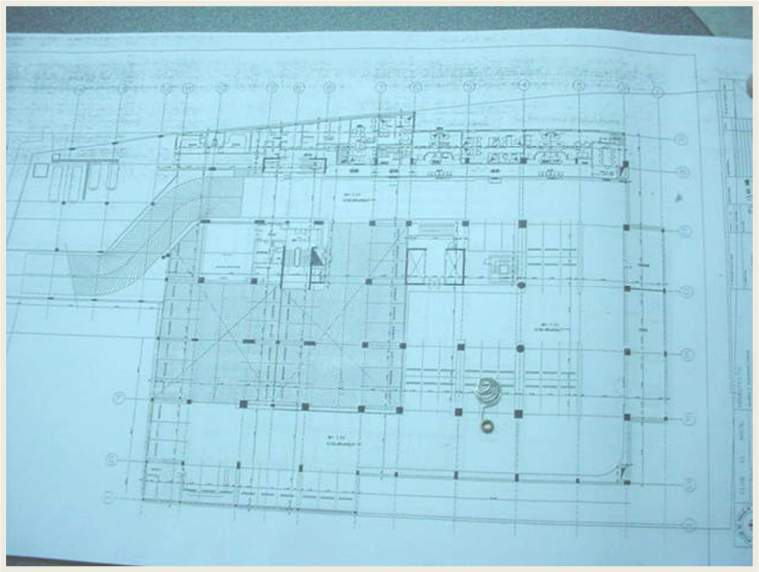

Conocimientos específicos de los terroristas para la ejecución del atentado.

Se establece que para que el atentado fuera exitoso y generara los efectos físicos, morales y sociales que causó los terroristas debieron tener los siguientes conocimientos:

- Conocimiento interno de las instalaciones del club, mediante el Socio infiltrado y visitas esporádicas del personal experto en explosivos.
- Planos de la edificación con el fin de ubicar la carga explosiva en vehículo en el sitio donde mayor daño se le causara a las instalaciones y mas víctimas humanas se causaran por estar cerca al bar.
- Capacitación avanzada en explosivos con el fin de poder preparar el vehículo, mezclar las cantidades apropiadas del explosivo principal, el de refuerzo y el incendiario, posibilidad de detonar el artefacto explosivo a distancia mediante un sistema electrónico accionado por otro de los terroristas ubicado a dos cuadras del club. (De acuerdo a declaraciones de guerrilleros desmovilizados esta capacitación fue suministrada y complementada por la ETA (organización separatista vasca).

- Se establece que para realizar de manera exitosa este acto terrorista los delincuentes tenían conocimientos específicos de las rutinas del personal de

seguridad, cantidad de hombres, turnos de los agentes caninos y demás esquema de seguridad del club.

IMPACTO CAUSADO POR EL ACTO TERRORISTA

Pérdidas humanas, efectos y daños sicológicos y sociales.

Las pérdidas mas lamentables son las humanas 36 personas murieron y más de 200 personas resultaron heridas, esto sin contar las secuelas físicas.

Efectos sicológicos y sociales:

Para las personas que perdieron familiares o fueron víctimas directas el daño sicológico es irreparable, estas secuelas quedarán de por vida en las personas de bien víctimas de este atroz atentado.

Miles de personas han venido reprochando todos los actos de violencia en Colombia saliendo a las calles de Bogotá con participación de la iglesia, el gobierno, organizaciones estudiantiles etc. condenando cualquier tipo de violencia, y en específico el atentado terrorista contra el selecto club El Nogal,

Los grupos subversivos han trasladado la guerra a las ciudades y ha acudido a los más siniestros métodos terroristas, causando dolor, e incertidumbre a las personas cuando salen a la calle, creando una sensación de intranquilidad e inseguridad acrecentando este tipo de situaciones al escuchar día a día la cantidad de políticos corruptos, entonces que espera el ciudadano de a pie para poder vivir con tranquilidad en una sociedad que cada día se sumerge en la guerra.

La desconfianza de la ciudadanía ante las autoridades y el estado que de alguna manera han sido insensibles y en algunos casos cómplices de la violencia histórica en Colombia, los resultados son claros en estos 48 años de guerra en donde de manera sistemática estos grupos subversivos siguen asesinando, torturado y desplazado a millones de campesinos, gentes humildes, comerciantes, ganaderos, estudiantes, etc., lo que en sumatoria constituye un delito de lesa humanidad.

Con estas acciones la guerrilla busca mantenerse vigente y demostrar que están vivas y siguen siendo una amenaza. Por eso acuden a golpes urbanos de alto impacto mediático, que cambien la percepción de que son una guerrilla debilitada.

Debido a su acorralamiento estratégico y militar han tratado de acudir a golpes sicológicos que afecten el estado de ánimo de los colombianos, como secuestros o asesinatos de personalidades, contra ministros o periodistas, pero muchos de ellos no

han logrado llevarlos a cabo gracias al buen trabajo de inteligencia de las autoridades en los grandes centros urbanos. Sin embargo, seguirán intentándolo.

Terrorismo como herramienta política

Este tipo de escenarios crueles en especifico el que es objeto de análisis fue utilizado por el gobierno de turno para manifestarse ante la comunidad internacional (países de Centroamérica, América del sur, OEA etc.) para pedir apoyo político, tecnología y armamento y exigiendo a los estados americanos de condenar a las FARC como grupo terrorista y cazarlo como sea, as así como el presidente de la republica Dr. Álvaro Uribe Vélez y su ministro de Defensa Dra. Martha lucia Ramírez dos días después del atentado lanzaron una ofensiva diplomática sin precedentes contra el movimiento guerrillero de las FARC para aislarlo en todo el mundo.

Imagen de los estacionamientos del club momentos posteriores al atentado.

Daño económico

El informe de la ATF (Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de los EE.UU) señalo que los daños materiales causados por la poderosa bomba, se estimaron en 2.666 millones de dólares.

Se tuvo que construir entre el 45% y 50% de las instalaciones del club, labores que demoraron casi un año.

Esta Imagen muestra el estado de las viviendas de los vecinos del club el día posterior al atentado, sus viviendas y vehículos quedaron totalmente destrozados, la re edificación de estas viviendas generó cuantiosas pérdidas económicas al estado, a las aseguradoras y a las personas inocentes que vivían en este exclusivo sector de la ciudad.

CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS SOCIALES A RAÍZ DEL ATENTADO

MECANISMOS PARA EL CONTROL DEL TERRORISMO

El terrorismo ha sido catalogado como la principal amenaza para la nación, en el marco de la Política de Defensa y Seguridad Democrática.

Por tanto, el Estado colombiano combate las prácticas que constituyen este delito mediante una estrategia compuesta por los siguientes elementos:

- Coordinación interinstitucional para la racionalización de las tareas y centralización de la información.
- Fortalecimiento de la inteligencia para prevenir atentados y desarticular redes terroristas.
- Fuerzas de reacción rápida que actúen con base en la inteligencia obtenida.
- Fortalecimiento de la capacidad técnica para optimizar la investigación judicial de las acciones terroristas.
- Cooperación de la ciudadanía.

Creación e implementación de Grupos de Prevención

Medidas para prevenir la comisión de actos de terrorismo.

La alerta temprana, el fortalecimiento de los cuerpos operativos Especializados, el control migratorio, las Unidades de Inteligencia Financiera, la expulsión y los controles aeroportuarios y fronterizos, son las medidas que se han previsto para combatir este delito.

Se fortalece el Grupo de Lavado de Activos de la DIJIN, entidad encargada de realizar seguimiento y control a este tipo de financiación ilegal del terrorismo creado desde el 2001, evitando así que los terroristas tengan alto nivel de ingreso económico, debilitando sus finanzas.

Se fortalece la labor del comité institucional de seguimiento a las finanzas de la guerrilla creado desde 1995 quienes en coordinación con la Fiscalía aumentan las operaciones de extinción de dominio de los bienes ilegales en manos de estos grupos delictivos.

Cambios en la Legislación

CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 1373 DE 2001 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS

Con posterioridad a los hechos del 11 de septiembre de 2001, y una vez aprobada la Resolución 1373 (2001), el Gobierno Nacional hizo un análisis de los medios disponibles para hacer frente al terrorismo y encontró que tenía una adecuada

capacidad de respuesta, sin desconocer la necesidad de esfuerzos adicionales para optimizarla ante las nuevas y perversas modalidades de este delito.

Colombia entiende que las medidas incluidas en la Resolución 1373 se dirigen principalmente a prevenir y combatir aquellos actos de terrorismo con trascendencia internacional o de alcance global, o sea que constituyan o puedan constituir amenazas a la paz y la seguridad internacionales.

Sin embargo, las siguientes normas fueron diseñadas con el propósito específico de combatir de manera eficaz los actos de terrorismo de carácter doméstico, es decir, aquellos que sólo tienen alcance interno.

• Prevención y represión de la financiación de actos terroristas

Comprende la labor investigativa, la lucha contra las finanzas de grupos al margen de la Ley, la lucha contra el lavado de activos, y la vigilancia y control financieros.

• Legislación y procedimientos para congelar cuentas y activos.

Se procede por la vía judicial y por el sistema de prevención y control de lavado de activos.

CONCLUSIONES, LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

Testimonios reales de víctimas del atentado

María Constanza Cediel

"Ese día después de una larga jornada laboral, salí de la oficina una prestigiosa compañía multinacional, para encontrarme con mi esposo, llegue esa noche nos encontrábamos en el 2 piso escuchamos una gran explosión y de a ahí en adelante todo fue incertidumbre y muy horrible, nos vimos envueltos en una lluvia de cascotes, primero, y amenazados después por una potente lengua de fuego, de alguna manera pudimos llegar al primer nivel donde los organismos de rescaten nos colocaron en una ambulancia y después supe que estábamos en la clínica Country, gracias a Dios logramos salvar nuestras vidas, mi esposo y yo tuvimos algunas contusiones y heridas leves que con el tiempo sanaron, pero los recuerdos de esta trágica noche jamás se borraran de nuestras mentes"

María Camila García

Así recuerda, (para esta fecha tenía 12 años de edad), los segundos que precedieron la explosión, "me encontraba con mis padres Juan Manuel y Luisa Fernanda, y mis dos hermanos, Mariana y Santiago, solamente escuchamos una fuerte explosión, quede atrapada e inmovilizada entre muchos escombros, ya había pasado mucho tiempo y cuando me di cuenta un socorrista me encontró, me rescato y me trasladaron a la Clínica El Country, después de mi recuperación me contaron que mis padres y mi

hermanito Santiago habían muerto, fue un verdadero milagro le doy gracias a Dios y a los socorristas”

Sonia Verswyvel

El siete de febrero de 2003 mi vida cambió. Cambié como persona, como mujer y como colombiana. Estaba comiendo con mi hijo en el Club El Nogal cuando estalló el carro bomba que dejó 36 personas muertas, cientos de heridos y toda una sociedad golpeada, es un milagro que yo haya vivido. Llegué al hospital al borde de la muerte con fractura de cráneo, los dos pulmones colapsados, seis costillas rotas y fractura de columna. El siguiente recuerdo que tengo es el médico explicándome que no podría volver a caminar jamás y que iba a tener que depender el resto de mi vida de alguien más. Le mostré mis piernas, que eran unos huesos forrados en piel y pies caídos y pregunté qué iba a pasar. Me dijo que me tenía que acostumbrar, porque así iban a quedar por el resto de mi vida. En ese mismo instante tomé una decisión: nunca mirar atrás y hacer hasta el último esfuerzo para recuperar mi independencia.

Así como las instalaciones del Club se fueron reconstruyendo ladrillo por ladrillo, yo fui reconstruyendo mi vida. Primero recuperé los músculos de mis piernas, en el Centro Integral de Rehabilitación (CIREC). Luego aprendí a hacer sola las cosas más básicas. Y por último, aceptar mi cambio de vida. Cambié mis piernas por una sonrisa. Mis piernas no funcionan, pero todo lo demás va a toda velocidad.

RECUERDO DE ALGUNAS DE LAS VÍCTIMAS

Marco Baracaldo Jiménez

54 años, maître del restaurante del quinto piso.

Se desempeñaba como maître del restaurante del quinto piso, nunca llegó tarde al club. Por el contrario, siempre estaba en su puesto media hora antes de la entrada al trabajo. Conversador y listo a adelantar sus labores como jefe de casi 15 personas. Todos lo recuerdan como justo y ecuánime, pero eso sí, muy exigente. Era uno de los empleados más experimentados en su puesto, dados sus 19 años de experiencia en el Hotel Tequendama. Esa vocación la heredó a su hijo Mauricio quien también escogió la hotelería como profesión. Padre e hijo vivían solos desde hace 5 años, cuando la esposa de don Marco murió a causa de una enfermedad. Su corazón lo tenía dividido entre el cariño que le profesaba a Mauricio y el fervor que le ponía a su trabajo. Uno de los momentos más significativos para sus empleados fue cuando se unió al viaje de fin de año que prepararon algunos trabajadores del club a La Vega. Allí compartió con ellos como tanto le gustaba, y como lo hizo hasta cuando la muerte no se lo permitió más.

Manuel Díaz Moreno

46 años, empleado de la taberna

El martes de la semana anterior al atentado había cumplido 46 años. Había llegado a El Nogal hace siete y, como la mayoría de los empleados, aprovechó la oportunidad para aprender inglés. Era un fanático del fútbol, hincha de Millonarios, y jugaba cada

vez que su trabajo le dejaba libre algún fin de semana. El resto del tiempo se dedicaba a su familia, especialmente a sus dos hijos, Sebastián, de 15 años, y Nicolás, de 13, a quienes solía llevar al parque y en algunas ocasiones a jugar fútbol con él.

Gustavo Forero

57 años, empresario.

El día del atentado, él y su esposa Clemencia viajaron a Bogotá desde Villavicencio, la ciudad donde residían. Gustavo tenía una reunión de negocios a las seis de la tarde en el club El Nogal. Como de costumbre llegaron al apartamento en donde viven sus hijos en el norte de la capital, esa tarde Gustavo salió puntual a la cita de la cual nunca regresó.

Este empresario de 57 años estudió agronomía, profesión que ejerció durante toda su vida. Hace 20 años fundó su propia empresa en Villavicencio, dedicada a la venta de semillas de pastos y otros insumos agrícolas. Hoy en día, gracias a su trabajo ésta empresa es muy reconocida a nivel nacional en materia agraria. En cuanto a su vida familiar, su esposa califica a Germán como "un hombre que disfrutaba cada momento de su vida cómo si fuera el último, contagiando a todos los que le rodeaban con su alegría y arrolladora intensidad" esta pareja que tiene 3 hijos, iba a cumplir sus bodas de plata en octubre de 2012.

Cubrimiento del hecho por los principales medios de comunicación

El cubrimiento del atentado al club El Nogal, realizado por los principales noticieros de televisión de la época tanto a nivel nacional e internacional, donde se reflejaron las imágenes repulsivas, la presión a las víctimas o a sus familiares para obtener información, y el uso de expresiones desestabilizadoras, señalando en cada momento aciertos y desaciertos de estos medios de comunicación.

Las guerras y las tragedias no son escenarios fáciles para hacer periodismo. Son situaciones que desestabilizan a cualquier ser humano y ponen a prueba la solidez de las bases éticas y profesionales de quienes han asumido la tarea de informar y orientar a la sociedad.

En un país como el nuestro, donde los sucesos violentos ocurren con cierta frecuencia, es aun más paradójico, el manual para informar sobre situaciones de emergencia, hechos violentos y terrorismo, debería estar hace tiempo en las mesas de redacción de cada, medio y en las aulas de las facultades de Comunicación Social y Periodismo.

Se han a analizado algunos datos sobre el cubrimiento que hizo la televisión del atentado al Club El Nogal. El caso es representativo pues reúne las condiciones de ser un acto terrorista de gran envergadura, inesperado, que exige de los periodistas y de los medios de comunicación reacciones inmediatas, decisiones rápidas, les pone a prueba en todo el sentido de la palabra.

Las variables contempladas son las siguientes:

Imágenes Repulsivas.

La publicación de imágenes que pudieran general repulsión (muertos, heridos, personas desesperadas) ha dejado de ser un elemento significativo en los noticieros de la televisión Colombiana.

Familiares Presionados.

La evidencia de presiones a las víctimas del hecho o a sus familiares para obtener información. Infortunadamente, los medios colombianos siguen cayendo en esta práctica errada de entrevistas a las víctimas y a sus familiares sin darles tiempo de sobreponerse a lo ocurrido.

Lo anterior ocurre especialmente por dos factores: la necesidad de mostrar algo que la competencia no tenga, y la necesidad de simplemente mostrar algo para llenar el espacio de trasmisión en directo.

Lenguaje Desestabilizador e Imprecisión en la Información.

El uso de expresiones que no contribuyen a generar ambientes de convivencia sino a la desestabilización (datos imprecisos etc.)

Uso de adjetivos calificativos, que generen miedo entre la población, un término mal usado puede confundir el espectador, puede desinformarlo o generarle un temor infundado que lo lleve a caer en la desesperanza.

Impresiones en los datos, que generan incertidumbre, el afán por informar primero que la competencia es sinónimo de imprecisión, pues no deja tiempo a la comprobación de los datos. La imprecisión lleva a la contradicción y esta última a la incertidumbre. La población no sabe a qué atenerse, que creer y en quien confiar.

En el caso del cubrimiento de El Nogal fue palpable este aspecto pues en los tres noticieros que hicieron cubrimiento en directo (RCN, CARACOL y CM&) los periodistas especulan sobre la cifra de muertos y heridos, cuando aun las autoridades no habían dado la información real.

La Visión Ética

Tal como lo señalan Velasquez y Gutierrez (2001) "En Colombia los grupos armados organizan sus propias puestas en escena, buscando llamar la atención de los medios de comunicación. Cada toma guerrillera a un pueblo, cada voladura de un oleoducto, una pesca milagrosa para secuestrar personas inocentes y, en general, cada incursión espectacular de la guerrilla o de los paramilitares, no solo tiene la función de desestabilizar al país o recaudar fondos económicos por medio de la extorsión, sino que está encaminada igualmente a captar la atención de los periodistas para lograr tener presencia en los medios"[7]

A si pues la solución está en que desde los medios, se planteen las estrategias para cubrir la guerra, los manuales de actuación y de estilo que sirvan de guía a los periodistas para enfrentarse de manera profesional a situaciones como atentados

[7] Revista Colombiana de Psiquiatría Print versión ISSN 0034-7450

terroristas, incursiones guerrilleras o paramilitares, secuestros masivos y hasta desastres naturales, entendidas las diferencias de contexto.

La Propuesta

La facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de la Sabana, fue pionera en este campo con la propuesta del Acuerdo por la discreción.[8]

Los seis puntos del acuerdo dan cuenta de lo esencial:

- El cubrimiento informativo de actos violentos-ataques contra las poblaciones, masacres, secuestros y combates entre los bandos–será veraz, responsable, y equilibrado. Para cumplir con este propósito, cada medio definirá normas de actuación profesional que fomenten el periodismo de calidad y beneficien a su público.
- No presentaremos rumores como si fueran hechos. La exactitud, que implica ponerlos en contexto, debe primar sobre la rapidez.
- Fijaremos criterios claros sobre las trasmisiones en directo, con el fin de mejorar la calidad de esa información y evitar que el medio sea manipulado por los violentos.
- Por razones éticas y de responsabilidad social no presionaremos periodísticamente a los familiares de las victimas de hechos violentos.

[8] Revista, Palabra Clave No. 8 Junio 2003, Universidad de la Sabana, Lecciones para aprender del cubrimiento de hechos violentos

- Estableceremos criterios de difusión y publicación de imágenes y fotografías que puedan generar repulsión en el público, contagio con la violencia o indiferencia ante esta.
- Respetáremos y fomentaremos el pluralismo ideológico, doctrinario y político Utilizaremos expresiones que contribuyan a la convivencia entre los colombianos.

La Seguridad en el Club el Nogal después del atentado.

El esquema de seguridad de las instalaciones del Club el Nogal después del atentado fue objeto de un minucioso análisis de riesgos y de una reingeniería, fue reforzado en su totalidad, y luego de una decisión de la junta de socios se cambio a la empresa de seguridad por no cumplir con los debidos estándares y por ser en parte responsable de no haber detectado esta amenaza. La contratación de la empresa de Seguridad y vigilancia se definió mediante un concurso público y fue contratada la Empresa de seguridad Omnitempus Ltda. Quienes se distinguen por aplicar estrictos procesos de análisis de riesgos en las instalaciones de sus clientes.

Se incorporó un Gerente de Seguridad con conocimientos en la materia, análisis de riesgos, manejo de personal y esquemas de seguridad física en edificaciones de alto flujo de personas, la empresa de vigilancia nueva asignó un jefe de cuenta para tener mejor servicio al cliente.

Además del tema de Vigilancia Humana el Club el Nogal implemento los siguientes cambios en sus sistemas de seguridad, así:

Electrónicos:

Modificaciones en el Circuito Cerrado de televisión (CCTV). Con mejores cámaras y sistemas de grabación de última tecnología.

Controles de acceso:

Se implementó el Arco detector, molinetes, y detectores manuales de metales Garrett, un sistema de identificación para los socios con carnes de identificación del club, el resto de personal, temporales, fijos, visitantes y contratistas con carnes, registro biométrico (huellas dactilares) y registro fotográfico.

Para el ingreso a los parqueaderos se implementó un control con talanqueras accionadas por el personal de vigilantes.

Para evitar ingreso de elementos potencialmente peligrosos se implementó un equipo Scanner para el control de diferentes elementos antes del ingreso al club y para revisar los vehículos se implementó un detector de partículas de vapores y explosivos operado por personal experto.

Se implementaron sistemas de alarmas con botones de pánico inalámbricos asignados al personal de vigilantes y recepcionista, con enlace directo a la empresa de seguridad y autoridades.

Seguridad Canina:

Constituida por 4 binomios (perro-hombre) pertenecientes a la empresa de seguridad K9 Security adiestrados y entrenados para la detección de explosivos, y ubicados en las entradas a los parqueaderos del club, tanto por la Cra. 5 y por la Cra. 7 en turnos

reglamentarios de 2 horas, lo anterior para garantizar la eficiencia de esta valiosa herramienta.

RECOMENDACIONES GENERALES DE SEGURIDAD ANTE ATENTADOS TERRORISTAS

A pesar del decrecimiento del último año, las acciones terroristas aún mantienen una tendencia global ascendente, de la que los grupos subversivos, especialmente las FARC, son sus principales protagonistas. Sólo los descensos progresivos y consecutivos podrían quebrar esta tendencia.

El terrorismo es, hoy en día, una de las mayores amenazas que debe enfrentar la sociedad colombiana y el mundo. Es la alternativa criminal más per versa de la que disponen los grupos subversivos para evitar la confrontación con la Fuerza Pública y, al tiempo, enviar señales de actividad bélica. Y es perversa porque está dirigida contra la población civil.

Por otra parte, la intercomunicación que han logrado diversos grupos terroristas del mundo les ha permitido llegar a una gran sofisticación en sus procedimientos y ha ayudado a ampliar sus redes de apoyo logístico. Este aumento en su capacidad destructiva, contrasta fuertemente con el rechazo generalizado del actual panorama mundial.

Teniendo en cuenta la conmoción actual del país y siendo el terrorismo el flagelo más difícil de combatir por estar basado en el factor sorpresa, es bien importante que todos estemos alerta y conozcamos las principales normas y medidas de seguridad a tener en cuenta para evitar posibles atentados.

La siguiente es una serie de pautas relevantes que, de ser cumplidas a cabalidad, permiten manejar situaciones difíciles, impidiendo el objetivo de los terroristas de entorpecer la actividad normal del país, son el fruto de la experiencia obtenida, en su difícil labor, por el personal técnico de Antiexplosivos de la División de Policía Judicial del Das. Léalas detenidamente y difúndalas, son para su seguridad.

Si recibe una amenaza de bomba o percibe cualquier indicio de la colocación de artefacto sospechoso, avise de inmediato a la persona encargada de seguridad en su entidad o funcionario con jerarquía suficiente para tomar decisiones de emergencia.

En caso de encontrar un elemento sospechoso, no lo toque, trate de establecer su procedencia; si no es posible, se deberá evacuar el área circundante (sin mover ni tocar el paquete), en forma ordenada, ya que una mala evacuación causaría graves accidentes, entorpeciendo la labor de los técnicos.

No efectúe más de una comunicación y establezca lo necesario para que solo usted dé aviso a los especialistas. Además, no informe a varios organismos, esto multiplicará el esfuerzo y retardará la labor de los técnicos antiexplosivos.

No solicite innecesariamente la presencia de los técnicos, tenga en cuenta que el número de éstos es muy reducido y pueden ser requeridos en otro lugar. Espere personalmente a los técnicos e infórmeles sobre los resultados obtenidos en la revisión, indicándoles las áreas de mayor riesgo con que cuenta la entidad (zonas de sistemas, almacenamiento de líquidos, combustible, gas, etc.)

Toda amenaza debe ser tratada como real hasta tanto no se adelanten diligencias que desvirtúen su veracidad.

Indague si se advirtió algún tipo de actividad o presencia de extraños y si se observó en ellos conducta sospechosa; cualquier información que se obtenga será de gran utilidad.

Si usted tiene en cuenta las anteriores medidas y mantiene permanente observación sobre las personas que transitan dentro de su área de trabajo podrá establecer a tiempo el riesgo, contrarrestando la acción de los delincuentes y terroristas. Utilizando adecuadamente los servicios que prestan los organismos de seguridad, recibirá una mejor y más efectiva atención.

Qué hacer en caso de encontrar un artefacto explosivo

Los niveles de violencia que vive el país han llevado a los agentes generadores a la utilización de diferentes tipos de armas entre las que se encuentran artefactos o cargas explosivas que indiscriminadamente se han empleado sin importar los efectos devastadores que producen, entre las que se encuentran la muerte de personas, mutilaciones y destrozos materiales.

La tendencia de las sociedades a nivel mundial es la de participar activamente en la protección de la vida y los bienes, por lo que se pone en práctica algunas medidas básicas para la prevención de atentados terroristas con bombas:

-Evitar su manipulación.

-Dar aviso inmediato a las autoridades.

-Actuar con serenidad y no causar pánico.

-Ubicar líderes para mantener el control mientras llegan las autoridades.

-No evacuar totalmente el recinto amenazado para hacer la revisión con alguien que conozca el sitio y sus elementos cotidianos para facilitar la búsqueda del artefacto.

-Evitar la curiosidad y acercarse al lugar de los hechos.

-Buscar barreras como muros para evitar la onda explosiva, alejarse de ventanales y vallas.

-Evitar aglomeraciones.

-Atender instrucciones de las autoridades.

-Tomar vías alternas en caso de emergencia.

-Si se conoce alguna información, transmitirla a las autoridades.

Cómo identificar al terrorista

-Generalmente es una persona joven y forastera.

-Es desconfiado y no deja revisar sus pertenencias, adopta una posición de nerviosismo.

-Estudia el lugar donde piensa colocar el artefacto y pasa frecuentemente por él.

-Los paquetes que porta son de poco tamaño.

Características generales de atención

-Comportamiento fuera de lo común.

-Personas nerviosas que parquean o abandonan el vehículo.

-Vehículo fuera de lugar.

-Las placas no coinciden o no corresponden.

-Objetos poco comunes en el vehículo, cilindros de gas, cantinas de leche, sacos, bultos, cajas, etc.

En caso de una bomba cerca al lugar donde usted trabaja

- Mantenga las ventanas abiertas.
- En lo posible, que las cortinas de su oficina sean gruesas.
- Si escucha la detonación de una bomba, de inmediato tírese al piso, busque un rincón de la pared y permanezca en la posición de tendido, entre 15 y 30 minutos.
- Nunca se asome hacia las ventanas o trate de mirar a la calle o lo que ha pasado, ya que puede entorpecer la labor de los técnicos.
- Si sale herido, espere en el sitio y trate de hacer ruido con objetos o grite
- Si queda encerrado en un ascensor, mantenga la calma, no grite para evitar que el aire se agote, haga ruidos con objetos metálicos o golpee la puerta con los zapatos.
- Si se encuentra en la calle y escucha la detonación de una bomba, no acuda al sitio donde fue la detonación, trate de alejarse del sitio sin correr y sin alarmarse.

- Procure no desplazarse o permanecer el menor tiempo posible en sitios como: cines, bares, supermercados, centros comerciales etc. Si decide hacerlo visítelos a primeras horas, no salga solo e informe a un familiar o amigo en donde va estar.
- Llevar con usted todos los documentos de identificación, y asegúrese de portar siempre un teléfono celular cargado y prendido.
- No andar demasiado relajado o desprevenido, manténgase alerta.
- Si está en la calle y observa multitudes o grupos de personas evítelos, los terroristas están utilizando señuelos para que las personas se aglomeren y causar más daño.
- En caso de percibir disturbios detonaciones o alteraciones cerca de su lugar de residencia evite salir a curiosear busque un sitio seguro alejado de los muros exteriores, puertas y ventanales, y desconecte el servicio de gas.
- En caso de emergencia, no pierda el control, ni se deje llevar del pánico, actúe con serenidad (recuerde las recomendaciones impartidas previamente en caso de presencia de artefactos explosivos o paquetes sospechosos).
- Coopere con las autoridades suministrando información y denunciando los hechos sospechosos que observe con la prudencia pertinente es el mejor aporte, para que la autoridad pueda actuar con la efectividad que todos deseamos.
- Manténgase informado sobre la situación (radio, televisión) y tenga en cuenta las recomendaciones sobre seguridad que emitan en los próximos días.

BIBLIOGRAFÍA

Archivo personal Especialistas en Consultoría Integral S.A.S., Capacitación Terrorismo

Revista criminalidad Septiembre de 2003 Policía Nacional de Colombia

Semana.com “los golpes del paisa” Casa Bomba en Neiva.

http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1980776

El Espectador (Bogotá) Febrero 23, 2003

Dirección de Policía Judicial e Investigación (DIJIN)

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. **www.supervigilancia.gov.co**

Revista semana **www.semana.com**

Revista Colombiana de Psiquiatría Print versión ISSN 0034-7450

vol.36 no.1 Bogotá Jan./Mar. 2007 **www.scielo.org.co**

Foro de Fuerzas de Elite **www.fuerzaesp.org**

Revista, Palabra Clave No. 8 Junio 2003, Universidad de la Sabana, Lecciones para aprender del cubrimiento de hechos violentos

ARP Sura **www.arpsura.com**